



CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

1. COMPETENCIAS DE LA SECCIÓN

1.1 Competencias de la sección

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo es una Agencia Administrativa de la Junta de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera para el cumplimiento de sus fines, así como para la gestión de su patrimonio y de los fondos que se le asignen.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, su finalidad primordial es la de aglutinar y potenciar las actividades de fomento, conservación, investigación y difusión de todas las áreas vinculadas con el arte contemporáneo en sus múltiples manifestaciones.

Su régimen jurídico se encuentra en la Ley 2/1990, de 2 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en el Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (BOJA nº 59/2018 de 26 de marzo), en el Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte (Boletín Extraordinario núm. 15 - Martes, 27 de agosto de 2024). De acuerdo con lo dispuesto en su artículo 5 estará adscrita a la misma a través de la A través de la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos.

1.2 Estructura de la sección

De conformidad con el artículo 25.3 de la Ley 2/1990, de 2 de febrero, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo se estructurará en los siguientes órganos:

- * La Dirección.
- * La Comisión Técnica, órgano consultivo y de asesoramiento

De la Dirección del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo dependerán las siguientes áreas:

- * Área de Creación Contemporánea, con sede en Córdoba.
- * Área de Arte Contemporáneo, con sede en Sevilla.
- * Área de Administración, con sede en Sevilla.
- * Área de Conservación, con sede en Sevilla.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.5 del Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, figura adscrita a la Consejería " b) El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo". Igualmente, el artículo 6.4. señala que a través de la Secretaría General para la Cultura se adscribe a la Consejería " el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo".

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECCIÓN

En el Plan Estratégico para la Cultura de Andalucía y el Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Bienes Culturales y Museos de Andalucía, se describen los aspectos más relevantes orientados a instituciones museísticas.

Las líneas estratégicas del citado Acuerdo abordan los diferentes campos que constituyen la tutela de los bienes culturales y la gestión de las instituciones museísticas. Entre ellos, la potenciación de las actuaciones que integren las distintas facetas de la tutela, la identificación de cada uno de los procesos claves de la gestión del patrimonio, como son su protección, su conservación o su uso social, el conocimiento aplicado al patrimonio, las cuestiones relacionadas con la gobernanza, la gestión de las instituciones museísticas, las relaciones de cooperación con el resto de las administraciones y el reforzamiento de la administración autonómica competente en bienes culturales y museos. En dicha línea de actuación, esta Sección Presupuestaria se plantea alcanzar los

siguientes objetivos:

- * Mejorar la colección permanente de arte contemporáneo
- * Promover una presencia más equilibrada de las mujeres en el ámbito del arte contemporáneo.
- * Fomentar el arte y la creación contemporánea en Andalucía.
- * Optimizar la organización institucional y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SECCIÓN

OE.1 Mejorar la colección permanente de arte contemporáneo

Una de las principales funciones que tiene asignadas el CAAC, recogidas en sus Estatutos, es la de la constitución de una colección estable de arte contemporáneo, así como la conservación de los fondos artísticos y su restauración cuando fuere necesario.

Esta colección se ha ido conformando a lo largo de sus 30 años de vida, siendo la única Colección de un museo andaluz con una manifiesta proyección internacional y donde están representados los autores más significativos vinculados a nuestra Comunidad.

No obstante, en la misma sigue habiendo una predominante presencia masculina, pues la colección fundacional se componía fundamentalmente de autores hombres, pues muy pocas mujeres tenían acceso a las exposiciones y la colección del CAAC y, aunque desde hace años se intenta corregir esa tendencia, aún queda mucho trabajo por hacer en este sentido.

Por ello, dentro de este objetivo, el Centro se plantea para el ejercicio 2025 y siguientes conseguir que los recursos destinados a adquisiciones, donaciones y depósitos, orientados a la mejora de la Colección, además de ser suficientes para que ésta se constituya en referente de calidad en su ámbito, comparable con otras colecciones de instituciones de rango internacional contribuyan, en la medida de lo posible, a disminuir la brecha de género aún existente en cuanto a la representación de mujeres artistas en las obras de arte de la Colección.

OE.2 Promover una presencia más equilibrada entre mujeres y hombres en el ámbito del arte contemporáneo

Dentro del programa presupuestario 45G, Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo continúa prestando una atención especial a la política de género en el desarrollo de todas las actuaciones previstas.

De un análisis de la situación actual de la mujer en el arte contemporáneo se constata que las mujeres son mayoría entre los públicos de arte y también entre los profesionales encargados de la producción, gestión, distribución y difusión de lo artístico, pero no siempre ha sido así en exposiciones o actividades de arte contemporáneo, donde la preeminencia masculina ha sido un clásico, como en otros sectores. Poco a poco esta tendencia va cambiando y cada vez tienen más presencia las mujeres en exposiciones, actividades y todo tipo de acciones relacionadas con el arte contemporáneo. Es obligación de los museos promover esta tendencia que va cambiando poco a poco para que se consiga la igualdad entre hombres y mujeres en museos, galerías, ferias, premios, etc.

Hace ya más de una década, consciente de la situación de desigualdad de las mujeres en el mundo del arte, el CAAC inició un programa de actividades y medidas, entre las que destacan significativamente las exposiciones y adquisiciones, enfocadas a visibilizar la actividad de las artistas mujeres, nacionales e internacionales, favorecer los proyectos de comisarias e investigadoras, incidir la perspectiva de género a través de la producción artística e intelectual y apoyar a las asociaciones de artistas visuales y de otra índole. La programación de exposiciones del CAAC es paritaria y las adquisiciones se realizan de forma paritaria. Por otra parte, el CAAC presta apoyo y



difusión a las actividades de asociaciones o entidades destinadas a la difusión de la actividad artística o intelectual de las mujeres. El Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A) realiza igualmente toda su programación de forma paritaria: exposiciones, cursos, residencias de producción y comisariados entre otras.

OE.3 Fomentar y difundir el arte y la creación contemporánea en Andalucía

Para la consecución del objetivo estratégico de fomento y difusión del arte y la creación contemporánea, se potenciará tanto en 2025 como en ejercicios futuros el uso cultural y social de la institución, el desarrollo de líneas de formación artística, la investigación en materia de arte contemporáneo y la realización de actividades creativas y experimentales, así como el desarrollo de exposiciones temporales de arte contemporáneo y, con carácter general, la difusión del mismo.

Igualmente, se potenciarán las vías de estímulo en el ámbito de la creación y el debate multidisciplinar, así como la colaboración con otras entidades culturales mediante la itinerancia de producciones propias y coproducciones y el conocimiento de la Colección del CAAC.

Se estimulará la creación de asociaciones orientadas al fomento del arte contemporáneo entre los agentes culturales.

Se continuará con las líneas de trabajo para mantener una biblioteca especializada en arte contemporáneo.

OE.4 Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al CAAC

Mediante este objetivo estratégico se pretende optimizar al máximo los recursos disponibles, así como la adecuación y conservación de las sedes e inmuebles adscritos al CAAC, preservando los valores tanto del monumento y edificios como de sus huertas y jardines, procurando una gestión sostenible mediante un uso eficiente del agua y la energía, utilización de materiales respetuosos con el medio ambiente, reciclado de residuos, en síntesis, la protección y restauración del monumento y su entorno con perspectiva medioambiental, a fin de potenciar sus valores como recurso cultural y recreativo, además de contribuir, con la incorporación de criterios ecológicos en los procedimientos de contratación, a promover la adaptación y mitigación al cambio climático.

4. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO

4.1 Breve explicación de la estructura del gasto

Teniendo en cuenta la naturaleza de las competencias, organización y actividades que lleva a cabo esta sección presupuestaria, el gasto se estructura de la siguiente manera:

En primer lugar, en las operaciones corrientes se incluyen los créditos asignados para los gastos de personal adscritos a las distintas sedes del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y los gastos corrientes en bienes y servicios destinados principalmente a los contratos necesarios para llevar a cabo la gestión del mismo.

El capítulo de inversiones incluye los gastos derivados de la programación aprobada por la Comisión Técnica, adquisiciones de obras de arte, exposiciones, talleres, conciertos, cursos y otras actividades, así como las obras de mantenimiento de las instalaciones técnicas y mejora y conservación de los bienes de patrimonio histórico y edificios y otras construcciones adscritas al CAAC y, en particular para el ejercicio 2025, los de equipamiento y puesta en funcionamiento del Pabellón del Siglo XV.

En cuanto al capítulo 7 de transferencias de capital, comprende una línea de subvenciones destinadas a proyectos de creación artística a desarrollar dentro de los espacios habilitados en el ya citado Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba (C3A).



Capítulos	2025	%
1 GASTOS DE PERSONAL	3.242.017	28,7
2 GTOS.CORRIENTES BIENES Y SERV.	2.312.139	20,5
3 GASTOS FINANCIEROS		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
Operaciones Corrientes	5.554.156	49,2
6 INVERSIONES REALES	5.661.289	50,1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.000	0,7
Operaciones de Capital	5.746.289	50,8
OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.300.445	100,0
8 ACTIVOS FINANCIEROS		
9 PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS		
TOTAL	11.300.445	100,0

4.2 Resumen de las partidas cuantitativamente más importantes

En el ejercicio presupuestario 2025, se prevé un mayor gasto en el capítulo 6 de inversiones, debido principalmente, además del programa de actividades y exposiciones, por el incremento general de la inflación y, en particular, por el incremento que supone la partida de Fondos Europeos, Programa de Andalucía FEDER 2021-2027 destinada a la rehabilitación, equipamiento y puesta en marcha del Pabellón del Siglo XV. Asimismo, en este capítulo se incluyen todos los gastos materiales y recursos humanos necesarios para llevar a cabo el programa de exposiciones y diversas actividades gestionadas tales como, conciertos, festivales ciclos de música, programa educativo, etc., así como para la adquisición de obras de arte para la Colección permanente, obras de mantenimiento de las instalaciones técnicas y mejora y conservación de los bienes de patrimonio histórico y edificios y otras construcciones adscritas al CAAC.

En cuanto a los créditos de operaciones corrientes, el capítulo 1, destinado a gastos de personal, mantiene en el ejercicio 2025 el incremento correspondiente para adecuar la Relación de Puestos de Trabajo al considerable aumento del volumen de expedientes en tramitación. En capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, tanto los gastos de estructura entre los que se encuentran los contratos necesarios para el mantenimiento de Zonas Verdes, Mantenimiento de Edificios y climatización, Contrato de Limpieza y Contrato de Seguridad y los de suministro de luz y agua que por el tamaño y características de los edificios que componen las sedes tanto en Sevilla como en Córdoba, suponen un elevado coste. Además, la citada puesta en funcionamiento del Pabellón del siglo XV, como espacio de áreas de reserva y de exposición de la colección, conllevará un incremento en los gastos estructurales (mantenimiento, limpieza, control de plagas, seguridad). También, se incluyen los gastos operativos necesarios para el programa anual de conferencias, cursos, seminarios, a veces en diálogo con las exposiciones del centro, con las residencias artísticas o de otros temas que ayuden al público a conocer y comprender el arte contemporáneo en todas sus facetas y la coordinación del mantenimiento de las instalaciones a través de una asistencia técnica de apoyo a las mismas, así como azafatas de orientación al público en general y en las salas de exposiciones del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A).

Por último, el capítulo 7 de transferencias de capital va destinado a una línea de subvenciones para proyectos de creación artística a desarrollar en el C3A de Córdoba.

5. PRINCIPALES NOVEDADES RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE

El Decreto 68/2018, de 20 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, encomienda a éste la gestión del inmueble denominado Pabellón del Siglo XV, siendo hasta entonces un activo de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, actual Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Tras la licitación en el ejercicio 2019 del proyecto básico de estudio de las estructuras, necesario por su falta de uso y ocupación desde que se acabara la Exposición Universal de 1992, y las actuaciones necesarias de rehabilitación y conservación del citado edificio iniciadas en los años siguientes y actualmente en curso, está previsto que en el ejercicio 2025, finalizada la obra, pueda realizarse su equipamiento y las labores de traslado de la colección permanente del CAAC a las nuevas áreas de reserva proyectadas.

Con esta operación se pretende, por una parte, rehabilitar el Pabellón del Siglo XV, que se encuentra incluido en el entorno de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, en Sevilla, declarada Bien de Interés Cultural con la finalidad de garantizar su conservación, protección y puesta a disposición de la ciudadanía, y, por otra dotar a la Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de un espacio que garantice la protección, conservación y custodia de su Patrimonio Artístico, así como del acceso al mismo de todas las personas interesadas y de la ciudadanía en general.

Asimismo, en el ejercicio 2025, se rehabilitará el espacio denominado "memorial del agua", el cual se trata de un estanque con agua clorada donde se exhiben piezas de arqueológicas vinculadas a la historia de la Cartuja. Este espacio tan singular, mitad expositivo mitad patrimonial necesita de una reparación integral destinado a su estanqueidad y depuración del agua clorada para que vuelva a ser uno de los elementos más atractivos en el recorrido de la zona monumental.

En el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A), tras el equipamiento de "la Caja Negra", espacio para artes vivas del C3A, se mantiene para 2025 el reto de ofrecer una programación de calidad acorde a la excepcionalidad de este espacio en la ciudad de Córdoba y en Andalucía.

6. COMENTARIOS A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO

Dado que el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo gestiona únicamente el programa presupuestario 45G Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo, los importes asignados al mismo suponen el 100% del presupuesto de la sección.

Programa		2025	%
45G	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	11.300.445	100,0
TOTAL		11.300.445	100,0

PROGRAMA 45G- PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

6.1 Diagnóstico de la situación que justifica la intervención pública

La creciente demanda de los ciudadanos por el conocimiento y la participación en los lenguajes artísticos contemporáneos, la necesidad de fomentar el pensamiento crítico y la formación en la creación actual, junto al estudio y la conservación del patrimonio artístico del presente para ponerlo a disposición de futuras generaciones y, también, el fomento de la diversidad en cuanto al turismo cultural, aconsejan una labor continuada en el tiempo mediante unos objetivos estratégicos y operativos que posibiliten el potencial creativo tanto de los creadores andaluces como de sus audiencias. Ante la histórica carencia en Andalucía de plataformas respecto a la creación y el arte contemporáneo la acción del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo resulta absolutamente necesaria



para ir paliando progresivamente ese déficit.

Actualmente se está abordando la rehabilitación del antiguo Pabellón del Siglo XV, adscrito al CAAC en 2018, y cuya puesta en funcionamiento, prevista en 2025, será un hito en la historia de nuestra Consejería. El futuro centro estará dedicado integralmente a la gestión de nuestros fondos, obras que actualmente se encuentran almacenadas en salas expositivas reconvertidas por falta de espacio en áreas de reserva, lo que ha supuesto, hasta la fecha, una limitación importante para la organización de exposiciones y otras actividades que pongan en valor las obras de la colección del CAAC. Son 3.862 piezas de arte que resultan fundamentales para comprender la riqueza patrimonial del arte contemporáneo de la región y que saldrán a la luz gracias a este nuevo "museo dentro del museo". El pabellón, una vez rehabilitado, supondrá la puesta en funcionamiento de espacios específicos de reserva, talleres de restauración "transparentes" y salas expositivas dedicadas exclusivamente a la colección.

Asimismo, el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba, como espacio para la producción y la creación vinculada a los nuevos lenguajes artísticos en el que se experimenta y fomenta la participación ciudadana y el encuentro de creadores de distintas disciplinas así como la nueva línea de ayudas de realización de residencias artísticas, supondrá una gran visibilización del trabajo de los artistas y la oportunidad de que sea conocido por críticos y comisarios invitados para intercambiar ideas y proyectos con ellos.

Por otro lado, en cuanto a la situación actual de la mujer en el arte contemporáneo, se constata que las mujeres son mayoría entre los públicos de arte y también entre los profesionales encargados de la producción, gestión, distribución y difusión de lo artístico, pero sin embargo, la presencia de las artistas en exposiciones, en premios y consecuentemente en el mercado, es notablemente menor. Consciente de esta situación, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo inició, hace ya más de una década, una senda absolutamente paritaria que posibilite una igualdad efectiva entre sexos, convirtiéndose en el primer museo español en realizar de manera continuada programaciones expositivas paritarias.

En el programa de actividades destacan significativamente las exposiciones y adquisiciones, enfocadas a visibilizar la actividad de las artistas mujeres, nacionales e internacionales, favorecer los proyectos de comisarias e investigadoras, incidir la perspectiva de género a través de la producción artística e intelectual y apoyar a las asociaciones de artistas visuales y de otra índole.

6.2 Objetivos estratégicos, operativos y actuaciones del programa

OE.1 Mejorar la colección permanente de arte contemporáneo

OO.1.1 Incrementar el número de adquisiciones, donaciones y depósitos

Para el 2025, el Centro se plantea conseguir que los recursos destinados a adquisiciones, orientados a la mejora de la colección, sean suficientes para seguir siendo un referente, comparable con otras colecciones de instituciones de rango nacional e internacional.

Por ello, en el citado ejercicio presupuestario se fomentará el incremento de los fondos de la colección con adquisiciones de obras de arte contemporáneo en general, así como de artistas participantes en el conjunto de las exposiciones del centro, así como de mujeres artistas.

ACT.1.1.1 Singularizar los ingresos de la colección del CAAC

En el ejercicio 2025 se incrementarán los ingresos de la Colección estable vinculados a la propia historia



de la institución y de nuestra Consejería con respecto a los de 2024, con dos donaciones de personalidades andaluzas destacadas como son el almeriense Pepe Guirao (herederos), que fuera Ministro de Cultura, miembro de la Comisión Técnica del Centro y Director General de Bienes Culturales. Así mismo, se prevé tramitar la donación del también desaparecido artista sevillano, Gerardo Delgado.

OE.2 Promover una presencia más equilibrada entre mujeres y hombres en el ámbito del arte contemporáneo

OO.2.1 Avanzar en la igualdad de género a través de la difusión del papel de la mujer en el arte contemporáneo

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo tiene como prioridad la política de género en la elaboración, programación y desarrollo de todas sus actividades, actuaciones y proyectos. Todo ello conlleva un amplio programa de difusión en prensa, redes, web, etc.

ACT.2.1.1 Desarrollo de un programa de fomento de la creación contemporánea

En el ejercicio 2025, se realizarán nuevas ediciones de actividades ya consolidadas como el programa educativo de ambos centros (CAAC y C3A), las actividades por el Día de Andalucía y el Día Internacional del Museo, danza, música, itinerarios a las exposiciones, etc.

Por otro lado, se continuará con el programa de residencias artísticas a través del cual, varios artistas nacionales o internacionales trabajarán en el C3A, lo cual supone una gran visibilización de su trabajo y la oportunidad de que sean conocidos por críticos y comisarios invitados para intercambiar ideas y proyectos con ellos.

En todos estos programas de fomento de la creación contemporánea se tendrá en cuenta la paridad.

OE.3 Fomentar y difundir el arte y la creación contemporánea en Andalucía

OO.3.1 Mantener el número de exposiciones temporales de arte contemporáneo y la investigación en esta materia

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo continuará su programación de exposiciones de artistas andaluces, españoles e internacionales durante 2025.

Ambas sedes, CAAC y C3A, adoptarán una estrategia de programación innovadora que busca enraizar e internacionalizar simultáneamente. En su compromiso con la comunidad local, se organizarán eventos, talleres y exposiciones que celebren la rica herencia cultural de Andalucía y fomenten la participación de los artistas y residentes. Al mismo tiempo, ambos museos se proyectarán hacia el ámbito internacional a través de colaboraciones con instituciones artísticas de renombre mundial, intercambios culturales y la exhibición de obras de artistas internacionales.

En todo caso, se promoverá la producción en Andalucía por parte de los artistas nacionales e internacionales, de forma que se cree comunidad con toda la red de productores, artesanos y empresas de nuestra comunidad, enriqueciendo a todo el sector artístico desde el punto de vista económico y teórico. Esta tendencia de producción en el contexto se basa en la sostenibilidad y ayudará a la integración del CAAC y el

C3A en el tejido artístico y productivo local.

Estas iniciativas no solo enriquecen la oferta cultural de Andalucía, sino que también posicionan al CAAC y al C3A como un destino destacado en el circuito global del arte contemporáneo. Con una programación que equilibra lo local y lo internacional, se convierten en un puente entre diferentes culturas, promoviendo el diálogo intercultural y la diversidad artística en un mundo cada vez más conectado. De esta forma, se multiplican los relatos, invitando a una variedad de artistas de diferentes orígenes y disciplinas artísticas que aborden temas como los mencionados con anterioridad como la diáspora migratoria, el género, la etnicidad o la sostenibilidad.

ACT.3.1.1 Celebración de exposiciones temporales y actividades culturales

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo plantea para 2025 una programación de exposiciones temporales en equilibrio entre lo internacional, nacional y andaluz.

Entre las líneas principales de trabajo están:

- * Dar voz a artistas emergentes andaluces para apoyar su internacionalización mediante el incremento de coproducciones y colaboraciones con instituciones extranjeras.
- * Dar espacio a artistas extranjeros que no han tenido visibilidad en España para dar a conocer su trabajo a nivel nacional.
- * Apoyo a artistas andaluces consolidados con exposiciones retrospectivas o de media carrera.

Todo esto acompañado de una amplia programación de actividades en la que tendrán especial relevancia las artes escénicas (danza, conciertos, festivales, performances, etc) y un programa educativo que se desarrollará a lo largo de todo el año.

Por una parte, exposiciones retrospectivas de artistas andaluces ya consolidados como la de Miguel Benlloch, que sirva además para recuperar la figura de este artista performancero, poeta, activista político y cultural. En colaboración con el Archivo Miguel Benlloch, que tiene como objetivo difundir y mantener vivo su legado creativo, para leer y entender el desarrollo del arte y el activismo estético, político y social en el Estado español de cambio de siglo, que puso en el centro de los discursos el debate y el cuestionamiento de las categorías binarias y heterocentradas.

Siguiendo con la línea de artistas andaluces, tendrá lugar la muestra de media carrera dedicada a Regina de Miguel, malagueña residente en Berlín ya consolidada en el panorama nacional e internacional; y por otra parte se dedicará la que será su primera muestra individual en un museo a Cachito Vallés, uno de los artistas más prometedores del panorama andaluz, cuya obra en conexión con la tecnología, es una de las más innovadoras en técnica, formato y estilo.

Además, se llevarán a cabo exposiciones de creadores internacionales que posibiliten ver en la ciudad las últimas tendencias en arte contemporáneo y relacionarlas con las muestras nacionales, como la de Elaine Sturtevant, Amie Siegel, Sandra Polson, Kader Attia, Ettore Spalletti o Virginia Chiota. Además, se llevará a cabo una muestra colectiva de la colección Jorge Pérez, uno de los coleccionistas mas importantes de Latinoamérica, centrada en arte africano.

Se inaugurará en 2025 una nueva línea de trabajo con artistas que realicen proyectos específicamente concebidos para las zonas monumentales del CAAC. Ejemplos como Claribel Calderius en la Capilla de San Bruno, Leonor Antunes en la Capilla de Afuera o Jem Perucchini en la Capilla de la Magdalena y el Refectorio, iniciarán esta nueva línea en la que el equipo del CAAC trabajará en sintonía con estos artistas para producir nuevas piezas, dándoles apoyo en su creación y creando proyectos kilómetro 0, sin necesidad de transportes internacionales, que hagan del museo un lugar más sostenible y comprometido



con el planeta.

Por otra parte, respecto a la programación del C3A Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en 2025 tendrán lugar exposiciones temporales, cursos y talleres, programas de residencias y programación de artes vivas en La Caja Negra.

La programación de exposiciones tendrá tres vertientes:

- una dedicada al arte internacional, protagonizada por Ana Segovia, Cecilia Bengolea y Josh Serafin, que mostrarán, no solo trabajos anteriores, sino nuevas producciones elaboradas específicamente para el C3A.
- La segunda vertiente será la de los artistas andaluces, con el apoyo a artistas jóvenes como Cristina Mejías y Christian Lagata, que desarrollarán sendos proyectos para el C3A.
- Finalmente, inauguraremos una nueva serie de exposiciones en el gran atrio del C3A, dedicada a grandes instalaciones nacionales e internacionales de la colección del CAAC.

La Caja Negra, como un lugar para las artes en vivo, la reflexión y el ensayo, tras su gran reforma en 2023, es uno de los espacios más singulares del C3A, siendo necesaria una dotación económica importante para ponerla en marcha a nivel técnico y de programación de calidad.

Finalmente, la fachada mediática y las residencias complementan la visión global de centro de creación del C3A.

El Departamento de Educación realizará la importante labor de mediación que tanto CAAC como C3A se consideran fundamentales para la inclusión de la sociedad y la comunidad en el museo, a través del trabajo con distintos colectivos y públicos, y la organización y gestión de visitas guiadas y talleres para familias y todo tipo de público.

OO.3.2 Desarrollar un programa de formación e investigación centrado en la creación artística y contemporánea

En el ejercicio 2025, se tendrá como uno de los principales objetivos, la potenciación de las vías de estímulo en el ámbito de la creación y el debate multidisciplinar, así como la colaboración con otras entidades culturales mediante la itinerancia de producciones propias y coproducciones y el conocimiento de la colección del CAAC con su exhibición en Sevilla y Córdoba. Se inaugurará en 2025 una nueva línea de trabajo con artistas que realicen proyectos específicamente concebidos para las zonas monumentales del CAAC y los espacios tan singulares que configuran el C3A, de forma que se aborden mas proyectos específicos en y para Andalucía.

ACT.3.2.1 Actividades formativas y publicaciones

En 2025, tendrá lugar la 1ª edición del curso "Pensamiento sur(b)terráneo. Lo popular desde el sur, del revés y boca abajo", curso especializado de arte contemporáneo, que comienza su andadura. Liderado por el CAAC y C3A, tendrá varias sedes en distintas instituciones colaboradoras que enriquezcan el programa y la visión global del arte contemporáneo multidisciplinar e interconectado. El curso se compone de 5 capítulos temáticos, compuesto cada uno de ellos de dos conferencias, una performance, una proyección de cine y la presentación de obras relacionadas de la colección del CAAC acompañadas de un taller.

Desde el Departamento de Educación se impulsarán las iniciativas pedagógicas y de mediación mediante



el trabajo con distintos colectivos y públicos, y la organización y gestión de visitas comentadas y talleres familiares relacionados con las exposiciones tanto del CAAC como del C3A así como del edificio del Monasterio de la Cartuja, un programa de acción cultural en el que siempre coinciden la aproximación a la complejidad de las ideas con el disfrute de aspectos lúdicos: visitas guiadas a las exposiciones y al monumento histórico, talleres didácticos vinculados a las muestras y programas de actividades complementarias para pasar unas horas conociendo en profundidad el CAAC y la historia del edificio. También se desarrollarán actividades especiales para fechas especiales como el Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, la noche en blanco, las fechas estivales o navideñas. Especial relevancia tiene en el C3A, por su continuidad y aceptación, la Escuela Nocturna, un programa de cursos de arte contemporáneo enfocado en diferentes disciplinas.

En cuanto a publicaciones, está previsto que se publiquen catálogos de varias de las exposiciones que serán programadas a lo largo del año.

En el C3A se continuará con los cursos de Escuela nocturna, ya consolidados en Córdoba y con gran aceptación, que consiste en un programa de creación artística para adultos. La propuesta de cursos se diversifica hacia múltiples ramas de la creación contemporánea, con el objetivo fundamental de acercar la experiencia artística a todo tipo de públicos, sin necesidad de ser especialista en ningún campo. Ofrece herramientas y estrategias creativas que fomentan una posición activa y autónoma del participante en la identificación y planteamiento de sus propias inquietudes, intereses y deseos.

En ambos centros se organizarán conferencias y cursos más puntuales a lo largo del año para el acercamiento del público general al arte contemporáneo: conferencias, cursos, seminarios y talleres de creación artística dirigidos a distintos tipos de público, como familias, jóvenes, profesionales o público general.

ACT.3.2.2 Programas de investigación y creación artística

El C3A, Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba, se configura como un espacio para la producción y la creación vinculada a los nuevos lenguajes artísticos en el que se experimenta y fomenta la participación ciudadana y el encuentro de creadores de distintas disciplinas.

Durante el 2025, se plantea la realización de residencias artísticas a través de subvenciones, lo cual supone una gran visibilización del trabajo de los artistas y la oportunidad de que sea conocido por críticos y comisarios invitados para intercambiar ideas y proyectos con ellos.

Por otra parte, respecto a la programación del mismo en 2025 se configura en base a exposiciones, cursos y talleres, artistas en residencia y programación de artes vivas en La Caja Negra, que tendrá carácter protagonista dada la importante dotación que tuvo en 2023 en medios técnicos. Los componentes vinculados a la producción se articulan mediante talleres impartidos por artistas y laboratorios con equipamiento puesto a disposición de la comunidad artística para su uso profesional y gestionado desde el C3A de manera que aporten valor añadido al proceso de producción. El nuevo programa "Exploratorio" llevará a la Caja Negra las últimas tendencias de artes escénicas del panorama nacional e internacional.

Los talleres para artistas se conforman como un elemento central dentro de las dinámicas de intercambio de conocimiento que se plantean para el C3A, que acogerá talleres discursivos anualmente en una oferta singular en el territorio nacional.

En resumen, la Caja Negra como un lugar para las artes en vivo, la reflexión y el ensayo; la fachada mediática como espacio creativo exterior que mira a la ciudad y las exposiciones temporales, suponen un conjunto que motivará la creación y experimentación, como núcleo de las actuaciones generadas en el C3A.



OE.4 Optimizar la organización institucional y administrativa y adecuar las sedes e inmuebles adscritos al CAAC

OO.4.1 Implantar medidas de eficiencia organizativa y desarrollar alianzas de respaldo a la labor de la institución

Se identificarán los procesos claves en la gestión administrativa e institucional, tanto del CAAC como del C3A, que permitan designar tareas y responsabilidades, así como el desarrollo de las destrezas y capacidades operativas que se requieran e identificar las posibles áreas de mejora y diseño de planes de actuación para que se pueda desarrollar el clima organizativo y los valores que definan una cultura de compromiso con la institución y sus fines.

Asimismo, se mejorarán los procesos de comunicación internos y externos y se desarrollarán acuerdos y alianzas en torno a la captación de recursos.

ACT.4.1.1 Actuaciones de coordinación y planificación de los recursos

En 2025, independientemente de las reuniones de la Comisión Técnica, como órgano consultivo y de participación administrativa del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en las materias de su competencia, se realizarán las actuaciones de coordinación y asesoramiento necesarias para la mejora de la planificación y ordenación de los recursos de la institución.

OO.4.2 Adecuar y mantener las sedes e inmuebles adscritos al CAAC

Dentro de las funciones de conservación de las sedes y de los inmuebles adscritos al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, en 2025, resulta necesario continuar con el proceso de adaptación de la sede de Sevilla en materia de accesibilidad, la rehabilitación del Memorial del agua y el equipamiento técnico y salas expositivas del nuevo área de reserva de las colecciones.

ACT.4.2.1 Remodelación de instalaciones

Accesibilidad

La sede de Sevilla necesita una inversión en materia de accesibilidad. Es necesario seguir cambiando las rampas de material perecedero por otras de fábrica, construidas siguiendo la normativa. En aquellos casos donde no es posible la sustitución de una escalera por una rampa, debido a razones espaciales o patrimoniales, es necesaria la adquisición de plataformas elevadoras para personas.

Memorial del agua

Con motivo de la rehabilitación del monumento, previa a la Exposición Universal de 1992, se ejecutó un lugar llamado El memorial del agua. Se trata de un estanque con agua clorada donde se exhiben piezas de arqueológicas vinculadas a la historia de la Cartuja, la cual sufría los desmadres del Guadalquivir de forma periódica. Este espacio tan singular, mitad expositivo mitad en sí mismo patrimonial necesita de una rehabilitación integral destinado a su estanqueidad y depuración del agua clorada para que vuelva a ser uno de los elementos más atractivos en el recorrido de la zona monumental. Se deben trasladar las piezas (fustes, capiteles, frisos...), desmontar la solería de mármol, aplicar un sistema impermeabilizante nuevo y dotarla de una depuradora de agua, también nueva.



Puerta del río

Se trata de un elemento arquitectónico emblemático, el antiguo ingreso a la fábrica Pickman, una construcción de tipo industrial con reminiscencias rurales que requiere una remodelación.

Equipamiento técnico del nuevo área de reserva y salas expositivas de la colección

Se trata de dotar de equipamiento necesario, tanto en zonas de oficina como en la zona de reserva de obras de arte, igual que se viene haciendo desde años atrás, tales como estanterías, paletización, carros auxiliares, mesas, termohigrógrafos, planeros horizontales, carretilla elevadora. Asimismo, es necesario renovar algunos de los sistemas de iluminación en el exterior, paseos y fachadas y la ampliación del actual andamio propiedad del CAAC, debido al numeroso y a veces simultáneo uso del mismo. Destaca la gran inversión necesaria en mobiliario museográfico del Pabellón del siglo XV, es decir, peines (paneles donde se conservan los cuadros), planeros (cajoneras para las obras con soporte de papel), vitrinas, y equipamiento completo del taller de restauración (mesas, campanas de aspiración, microscopios...).